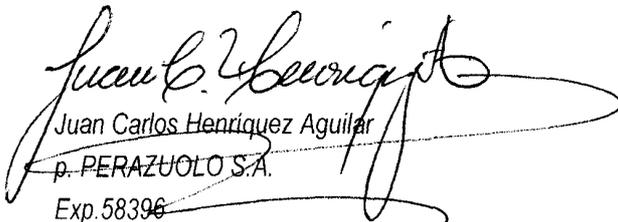


SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Juan Carlos Henríquez Aguilar, por los derechos que represento de la compañía PERAZUOLO S.A., pongo en su conocimiento que con fecha 9 de enero del 2008, se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de acciones:

1. La compañía FRISCO HOLDINGS INC., constituida bajo las leyes de la República de Seychelles, identificada con el número 4585, transfiere seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor economista Oscar Gustavo Herrera Gilbert, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 100144344-7;
2. La señora María de Lourdes Herrera Gilbert, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1001343225, transfiere cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor economista Oscar Gustavo Herrera Gilbert, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 100144344-7; y,
3. La señora María del Pilar Herrera Gilbert, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1001037330, transfiere cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor, del señor economista Oscar Gustavo Herrera Gilbert, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 100144344-7.

Atentamente,


Juan Carlos Henríquez Aguilar
p. PERAZUOLO S.A.
Exp. 58396

R.U.C. 099017693001

C.C. 0909108839

C.V. 074-0304

O.K.
we